



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002146

Las condes, 12 de MAYO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra.2621, 2139/2025, Memo D.P.J. Nro. 373 de 07.05.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y Certificado de conformidad Nro. 10 de fecha 07.05.2026 de Departamento Higiene Ambiental y Zoonosis, Recepcion definitiva de fecha 31.03.2026, Movimiento Contable Nro 129/2026, Nota de Rebaja Nro. 18/2026, la Factura que se adjunta de la Orden de trabajo Nro. 79.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000079 FAL	65323	28/04/2026	INCINERADORES ECOLOGICOS ROSS	2152208999002004	2.496.458	2.496.458
TOTAL					2.496.458	2.496.458

La cantidad de :
DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 2.496.458

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 MAY 2026
EG: 1985 CH: 275